

En Zaragoza a 24 de julio de 2019,

FECHA 24-07-2019 HORA 11:27:32  
N.ENTRADA 099024-2019  
EX N.EXPOTE. 0990242-2019  
TEMA K810 UNIDAD 20247  
AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA  
REGISTRO GENERAL

Los y las Delegadas de Prevención de las secciones sindicales del Ayuntamiento de Zaragoza que sellan este documento, de acuerdo con el artículo 36 de la Ley 31/1995 de PRL y las facultades y competencias que les otorga dicha normativa.

#### EXPONEN:

El lunes 22 de julio del presente, compañeros oficiales fontaneros del Servicio de Conservación de Infraestructuras se han puesto en contacto con Juan Tamarit, delegado de prevención de CCOO, y con Fernando Beltrán, delegado de prevención de OSTA, para comunicarnos que habían recibido orden de presentarse en un trabajo con fibrocemento en la Calle Escosura.

Tras diversas llamadas al servicio de prevención y salud laboral se nos informó que *“hubo una reunión de jefaturas al respecto del tratamiento de la ola de calor de principios de mes de julio y las medidas a adoptar por los distintos servicios municipales”* también nos dijeron que *“para esta ocasión serian las mismas”*. Hay que puntualizar que los delegados y delegadas de prevención y las secciones sindicales no hemos recibido información alguna de como afectaban estas medidas a la plantilla municipal.

A las 15:40 cursamos visita los delegados de prevención antes mencionados, el delegado de CSIF Eduardo Pintre y un compañero afiliado de STAZ, a fin de determinar si las condiciones en las que se estaba desarrollando la intervención eran optimas. A juicio de estos delegados, al no ser una avería sobrevenida ni urgente y sí con fibrocemento se podría haber realizado a otra hora con menos riesgo de estrés térmico para los trabajadores, ya que para estas operaciones la plantilla debe de vestir unos equipos de protección individual que obligan a los trabajadores a sufrir unas condiciones extremas.

Según AEMET, Zaragoza esta en alerta naranja por altas temperaturas desde el lunes 21 julio hasta el 24 de julio jueves. Ayer ser recogieron en la estación del Aeropuerto las siguientes cifras: a las 15:00 37,6°C a las 16:00 38,9°C, a las 17:00 39,8°C y a las 18:00, hora en la que se terminó la tarea, llegamos a cifras de 39,9°C. De todos es conocido que la temperatura en estas estaciones es inferior a las que se encuentran en el centro de la ciudad.

El Ayuntamiento tiene contratada a la empresa INGENIERÍA Y GESTIÓN ARAGÓN, S.L. la *“asistencia técnica en materia de seguridad y salud en las actuaciones del servicio de conservación de infraestructura”*. Esta empresa hace visitas a las obras que realiza el servicio para hacer informes en materia de prevención. Queremos remarcar que ningún trabajador de esta empresa asistió al lugar y ningún miembro del los equipos que actuaron conocía el teléfono para poder requerir su presencia.

A/A JEFATURA DE SERVICIO DE PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL

## SOLICITAN:

- Informar a la plantilla, de los diferentes servicios del Ayuntamiento de Zaragoza que realicen trabajos en exterior, de los riesgos por estrés térmico. Exigiendo la aplicación de medidas preventivas y organizativas para la reducción o eliminación de dicho riesgo.
- Información a los delegados y delegadas de prevención del acuerdo y medidas preventivas acordadas en la reunión de los distintos servicios en la que se determino las medidas a adoptar por los servicios municipales ante la ola de calor.
- Elaboración de un plan de acción específico frente a este riesgo en el que se identifique claramente cuáles son los factores que pueden contribuir, en diversas tareas y situaciones de trabajo, al estrés térmico.
- Formación para trabajadores y mandos sobre este riesgo de trabajos al aire libre y sobre la aplicación de las medidas preventivas necesarias.
- Medidas organizativas, protocolo o procedimientos de actuación planteados por el Servicio de Infraestructuras ante la situación expuesta.
- Evaluación de los puestos de trabajo cuando requieran la utilización de los trajes de protección que se emplean en trabajos con fibrocemento en situaciones de altas temperaturas.
- Informes realizados por la empresa INGENIERÍA Y GESTIÓN ARAGÓN, S.L. desde la fecha del 15 de febrero de 2018 cuando se formalizo el contrato.
- Incluir, una vez estudiadas, estas situaciones en “La actualización del Plan General de trabajos de reparación y mantenimiento de conducciones con amianto” antes de su aprobación por el ISSLA.



ARCHIVO FOTOGRÁFICO



